



---

---

# **PONENCIA EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO 2024/25**





---

---

## PONENTES

Cristina Márquez Moreno  
[cristina.marquez@uca.es](mailto:cristina.marquez@uca.es)

Olga Rodríguez Flores  
[olga.rodflo@gmail.com](mailto:olga.rodflo@gmail.com)



NOTA MEDIA CONVOCATORIA ORDINARIA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ 2024

ALUMNOS	SUSPENSOS	APROBADOS	% APROBADOS	MEDIA	DESV.TÍP.
<b>1831</b>	224	1.607	87,76	<b>6,97</b>	1,92

NOTA MEDIA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ 2024

ALUMNOS	SUSPENSOS	APROBADOS	% APROBADOS	MEDIA	DESV.TÍP.
<b>268</b>	176	92	34,328	<b>4,09</b>	1,9



## COMENTARIOS

- Las notas medias de las distintas universidades son muy parecidas entre sí, tanto en junio como en julio.
- En general los resultados son mejores en las preguntas de opción múltiple y práctica.
- Todos los años existe una diferencia significativa entre los resultados de la convocatoria ordinaria y extraordinaria.



## FECHAS 2025

Ordinaria: Junio 3, 4 y 5

Extraordinaria: Julio 1, 2 y 3

2º día 13.30-15.00 h



---

---



**DIRECTRICES Y ORIENTACIONES  
GENERALES**



## **NORMATIVA EN VIGOR**

- **Saberes básicos**
- **Criterios de evaluación:**
  - **Competencialidad máxima.**
  - **Menor optatividad.**



---

---

# ESTRUCTURA DE LA PRUEBA







## ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- **BLOQUE A:** La actividad emprendedora y el emprendimiento.
- **BLOQUE B:** El entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.
- **BLOQUE C:** El modelo de negocio y de gestión.
- **BLOQUE D:** Herramientas para innovar en modelos de negocios y de gestión.
- **BLOQUE E:** Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.



- **BLOQUE A:** 1 punto.
- **BLOQUE B:** 1 punto.
- **BLOQUE C:** 4 puntos.
- **BLOQUE D:** 1 punto.
- **BLOQUE E:** 3 puntos.
- Penalización por incorrección ortográfica y gramatical (a partir de la segunda falta): **10% por pregunta.**

- **BLOQUE A:** dos preguntas de teoría a elegir una (1 punto).
- **BLOQUE B:** dos preguntas de teoría a elegir una (1 punto).
- **BLOQUE C:** contiene 2 apartados:
  - C1: Tres preguntas teóricas a elegir dos (1 punto cada una, total 2 puntos).
  - C2: Un problema (2 puntos)
- **BLOQUE D:** dos preguntas de teoría a elegir una (1 punto).
- **BLOQUE E:**
  - E1: dos preguntas teóricas a elegir una (1 punto).
  - E2: Un problema (2 puntos)



## ADVERTENCIAS

- Para las cuestiones teóricas se tendrá en cuenta el desarrollo competencial del alumnado y su capacidad crítica y de razonamiento, además de que el contenido de la respuesta sea correcto y completo.
- Para los problemas se valorará la identificación correcta del problema, su ejecución técnica, su desarrollo y la interpretación de los resultados. También se tendrá en cuenta la presentación clara y ordenada del ejercicio y la concreción.



## ADVERTENCIAS

**Todo resultado** deberá ir acompañado de sus correspondientes **unidades**. La ausencia de las mismas supondrá una penalización en la nota.

En un problema, el **resultado solo no es suficiente**, si no va acompañado de su desarrollo. Es recomendable incluir las fórmulas necesarias antes de empezar el desarrollo del problema y/o apartado.



## **ADVERTENCIAS**

**En los problemas los errores no se arrastran si son de cálculo, pero sí cuando el alumnado manifiesta desconocimiento de la materia en cuestión.**



## ADVERTENCIAS

Productividad. Precios y costes constantes respecto al año base. No se tiene porqué especificar en el enunciado.

Para dibujar las gráficas del umbral de rentabilidad y umbral de producción se debe representar sus conceptos (ejes y líneas).



## ADVERTENCIAS

Las cuentas que se van a utilizar en las pruebas para elaborar un Balance se relacionan en el Anexo de las orientaciones.

Se utilizará la nomenclatura de las cuentas que recoge el **MODELO ABREVIADO DEL PGC**.

**Penalización de errores** en el Balance de situación:

- cambios pasivo, activo o activo corriente por activo no corriente, etc.: -0,2
- Orden dentro de la submasa: -0,1





## ADVERTENCIAS

Los **RATIOS CONTABLES** irán acompañados de su correspondiente fórmula (la **RENTABILIDAD ECONÓMICA** y la **RENTABILIDAD FINANCIERA** deben ser conocidas por el alumno). Los ratios se adaptarán a la terminología que aparezca en, al menos, dos libros de texto.



---

---



# CONTENIDOS



---

---

Las preguntas se corresponderán con los saberes básicos establecidos en la norma (Orden de 30 de mayo de 2023), independientemente que figuren en los manuales publicados por las editoriales.



---

---

LA PONENCIA CONCEDE **MENOR PRIORIDAD**  
A LOS SIGUIENTES EPÍGRAFES, LO CUAL NO  
SIGNIFICA QUE NO SE DEBAN IMPARTIR Y  
QUE NO SEAN OBJETO DE EXAMEN, EN  
NINGÚN CASO IMPLICA REDUCIR TEMARIO:

## **BLOQUE A. LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EL EMPRENDIMIENTO**

### **Unidad 1. El empresariado y el emprendimiento.**

**1.3.** Teorías de la innovación y tendencias emergentes se da menos prioridad a las Teorías de innovación, pero sí son prioritarias las tendencias emergentes.

## **BLOQUE B. EL ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL Y SU INFLUENCIA EN LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL**

### **Unidad 2. La empresa**

**2.6.** Análisis general del marco jurídico que regula la actividad empresarial.

## **BLOQUE C. EL MODELO DE NEGOCIO Y DE GESTIÓN**

### **Unidad 3. Organización de la empresa y modelo de negocio**

**3.6.** Resolución de conflictos.

### **Unidad 4. La función productiva**

**4.2.** Cadena de valor y actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave.

**4.6.** Modelos de gestión y métodos de valoración de inventario. PMP y FIFO.

Unidad 5. La función comercial de la empresa

**5.4.** La propuesta de valor. Fuentes de ingresos.

**5.5.** La digitalización de la función comercial.

Unidad 7. Evaluación y validación de un modelo de negocio

**7.4.** La protección de la idea, del producto y de la marca (Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM); Oficina Europea de Patentes (OEP); European Union Intellectual Property Office (EUIPO) y Organización Mundial de la Propiedad (OMPI).

**BLOQUE D. HERRAMIENTAS PARA INNOVAR EN MODELOS DE NEGOCIO Y DE GESTIÓN.**

Unidad 8. Innovación en modelos de negocio y de gestión

**8.4.2.** Capacidad de síntesis. Ideación.

**8.4.4.** Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

**8.7.3.** Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

**8.8.** La toma de decisiones. Redacción de un plan de negocios básico.

Estrategias. Simulación en hoja de cálculo.



---

---

***BLOQUE E. ESTRATEGIA EMPRESARIAL Y MÉTODOS DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD EMPRESARIAL: ESTUDIO DE CASOS Y SIMULACIÓN.***

***Unidad 11. El análisis de resultados y el entorno del modelo de negocio***

***11.5.1. Previsión: tendencias clave.***

***11.5.2. Macroeconomía: variables macroeconómicas.***





**BLOQUE A:**

**1.3 (Tª Innovación)**

**BLOQUE B:**

**2.6**

**BLOQUE C:**

**3.6**

**4.2**

**4.6**

**5.4**

**5.5**

**7.4**

**BLOQUE D:**

**8.4.2**

**8.4.4**

**8.7.3**

**8.8**

**BLOQUE E:**

**11.5.1**

**11.5.2**



## EJEMPLO PREGUNTA

Una empresa andaluza de recursos humanos RECHUM especializada en mano de obra con cualificación en ingenierías diversas, para empresas que necesitan cubrir puestos de trabajo de esta categoría, presenta en su WEB que ofrece servicios de reclutamiento, para lo cual tiene una base de datos importante de personas tituladas en ingeniería; en selección de personal, para lo cual cuenta con un equipo de pedagogos y psicólogos con habilidades especiales para ello, y en la gestión de la contratación tanto de inicio como de todos los tramites durante el periodo que dure la relación laboral generada, para lo cual cuenta con titulados en Relaciones Laborales. Responda a las siguientes cuestiones:

- a) En qué consiste el reclutamiento de personal y como lo soluciona RECHUM.
- b) Qué diferencia hay entre este reclutamiento y la selección de personal.
- c) Señale algunos de los elementos que requieren la gestión de la contratación y que RECHUM podría ofrecer.

a) En qué consiste el reclutamiento de personal y como lo soluciona RECHUM.

**Respuesta:** Disponer de candidatos variados para cada posible puesto de trabajo en relación a la profesión de ingeniería. La empresa dispone de una base de datos de personas trabajadoras cualificadas en ingenierías de diferente ámbito, que están interesadas en mejorar su situación laboral.

b) Qué diferencia hay entre este reclutamiento y la selección de personal.

**Respuesta:** La primera consiste en disponer de una base de candidatos posibles en general, lo más variada posible. La selección sin embargo implica determinar cuál de estas candidaturas es la idónea para el cliente. Así, reclutar no implica seleccionar ni contratar.

c) Señale algunos de los elementos que requieren la gestión de la contratación y que RECHUM podría ofrecer.

**Respuesta:** gestionar el proceso de contratación inicial y las posibles modificaciones que se produzcan en el contrato; la elaboración y gestión de nóminas mensuales y sus implicaciones; contribuir a resolver conflictos laborales individuales o colectivos...

## EJEMPLO PREGUNTA

Los socios de una nueva empresa que desarrolla series de dibujos animados tipo manga, Málaga Animación SL, quieren saber cómo va a resolver la empresa ciertas necesidades de financiación para invertir en unos nuevos equipos que mejoran la calidad de imagen. Para evitar que recurran a solicitar nuevas aportaciones de capital a los socios. Para ello le preguntan al gerente de la empresa que le responda a las siguientes cuestiones:

- a) Qué herramientas va a utilizar para autofinanciar el mantenimiento de los bienes de equipo disponibles.
- b) Que instrumentos financieros van a utilizarse para posibles desajustes puntuales y a corto plazo entre los ingresos y los gastos mensuales.



a) Qué herramientas va a utilizar para autofinanciar el mantenimiento de los bienes de equipo disponibles.

**Respuesta: los fondos destinados a amortización de dichos bienes de equipo.**

b) Que instrumentos financieros van a utilizarse para posibles desajustes puntuales y a corto plazo entre los ingresos y los gastos mensuales.

**Respuesta: Acordar con las dos entidades bancarias con las que trabaja que les permita de un margen de descubierto o números rojos con un límite de cantidad durante un máximo temporal sabiendo que el interés será alto.**